



República Dominicana
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

04 de agosto del 2023.-

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN Ref.: DNCD-DAF-CM-2023-0017, DE LA COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.

La comisión de compras y contrataciones se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la ley 340-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, en el procedimiento de Compra Menor para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE REFRIGERACIÓN, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.**

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento 543-12, la comisión de compras y contratación está compuesta por:

En representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva, El Capitán de Navío, ARD., **SILVIO DE JESÚS PÉREZ PÉREZ**, Director Administrativo, Dirección Nacional de Control de Drogas.

- Director Financiero, Capitán de Navío contador, ARD., **MERQUIÁDES HERRERA DE LA ROSA**, Dirección Nacional de Control de Drogas.
- Sub-Director de Compras, Capitán de Fragata, ARD., **LEONARDO ANT. CUELLO LIRIANO**, Dirección Nacional de Control de Drogas.

Luego de establecido el quórum correspondiente se procedió a revisar la agenda del día a saber:

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS RECIBIDAS Y ADJUDICACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE REFRIGERACIÓN, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.

Las Empresas participantes en este procedimiento fueron:

- 1) **FRANCHARD, SRL.**
- 2) **SGD SERVICIOS & GESTIONES DIVERSAS, SRL.**

Inmediatamente se procedió a verificar las ofertas de acuerdo con el orden de llegada de estas, a la Unidad de Compras y Contrataciones, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

1. **FRANCHARD, SRL., RD\$456,342.58** (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 58/100).

2 SGD SERVICIOS & GESTIONES DIVERSAS, SRL., RDS\$473,957.70
(CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 70/100).

Luego de analizar las ofertas, reflejaron los siguientes lugares ocupados, por los ofertantes participantes:

- 1) **FRANCHARD, SRL.**
- 2) **SGD SERVICIOS & GESTIONES DIVERSAS, SRL.**

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley No.340-06.

VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, de manera específica el correspondiente a las Compras Menores, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones públicas;

VISTA: La Resolución PNP-01-2023, de fecha (3) de enero del año 2023, de la Dirección General de Compras y Contrataciones, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2023.

VISTA: La certificación de disponibilidad presupuestaria para dicha partida, de fecha (27) de julio del año 2023, emitida por el Director Financiero de esta Dirección Nacional de Control de Drogas por un monto de **(RDS\$508,266.29)**.

VISTA: La Convocatoria y documentación publicada en el Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas y el Portal de esta Institución de fecha (27) de julio del año 2023.

VISTO: El Manual de Procedimiento para Compras Menores.

VISTA: Las ofertas presentadas por los oferentes Participantes.

POR CUANTO: Que el artículo 26 de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: “la adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas en conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

POR CUANTO: Que el artículo 103 del reglamento de aplicación No.543-12, establece: “La Entidad Contratante no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y Término de Referencia”.

POR CUANTO: Que después de la Comisión de Compras y Contrataciones, concluir con la revisión y análisis de los documentos que sustentan el presente proceso de Compra Menor, decide por unanimidad de votos, adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, a la empresa **FRANCHARD, SRL.,** por haber cumplido

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

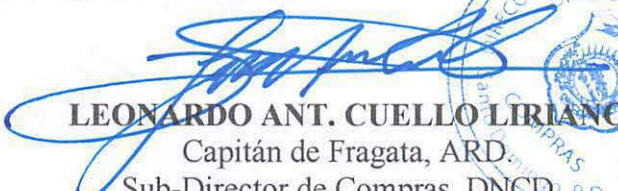
satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE REFRIGERACIÓN, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS;** por la suma de **(RDS\$456,342.58 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 58/100),** los ítems detallados a continuación:


No.	UNIDAD	CANT.	DESCRIPCIÓN
1.	Und	3	Aires acondicionado invertir 18,000 BTU SEER 18, CONFORMASTER
2.	Und	2	Aires acondicionado invertir 24,000 BTU SEER 18, CONFORMASTER
3.	Und	1	Aires acondicionado tipo Casette convencional 24,000 BTU, LENNOX
4.	Und	1	Rollo de Tubería Flexible 5/8
5.	Und	1	Rollo de Tubería Flexible 3/8
6.	Und	11	Vasocel 7/8 x 3/8
7.	Und	2	Tanques de freón 410 de 25 lib.
8.	Und	2	Mapp gas
9.	Und	5	Varillas de Plata
10.	Pie	40	Pies de alambre Eléctrico 14-4, americano
11.	Und	1	Filtro soldable
12.	Und	10	Tuercas reforzada 3/8
13.	Und	10	Tuercas reforzada 5/8
14.	Und	3	Cintas Decorativa
15.	Und	3	Bases para aires acondicionados 18,000 BTU reforzada
16.	Und	2	Bases para aires acondicionados 24,000 BTU reforzada
17.	Und	12	Tarugos de plomo de 2 pulgadas
18.	Und	12	Tornillos para tarugo de plomo de 2 pulgadas
19.	Und	50	Tarugos de goma azules
20.	Und	50	Tornillos tira fondos para tarugo azules de 1 pulgada
21.	Lib	10	Libras de cemento blanco


SEGUNDO (2): Se ordena a la Unidad de Compras y Contrataciones notificar la adjudicación a la empresa ganadora y demás oferentes participantes.

TERCERO (3): Se notifica la adjudicación a la empresa **FRANCHARD, SRL.,** como ganadora, por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, además, por presentar la Oferta Económica más favorable para los intereses de la institución.

No habiendo otro punto por presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las 14:00 horas del día (04) de agosto del año 2023.


LEONARDO ANT. CUELLO LIRIANO,
 Capitán de Fragata, ARD
 Sub-Director de Compras, DNCD.


MERQUÍADES HERRERA DE LA ROSA,
 Capitán de Navío Contador, ARD
 Director Financiero, DNCD.


SILVIO DE JESÚS PÉREZ PÉREZ,
 Capitán de Navío, ARD. (DEMN).
 Director Administrativo, DNCD.